

Nunca Más

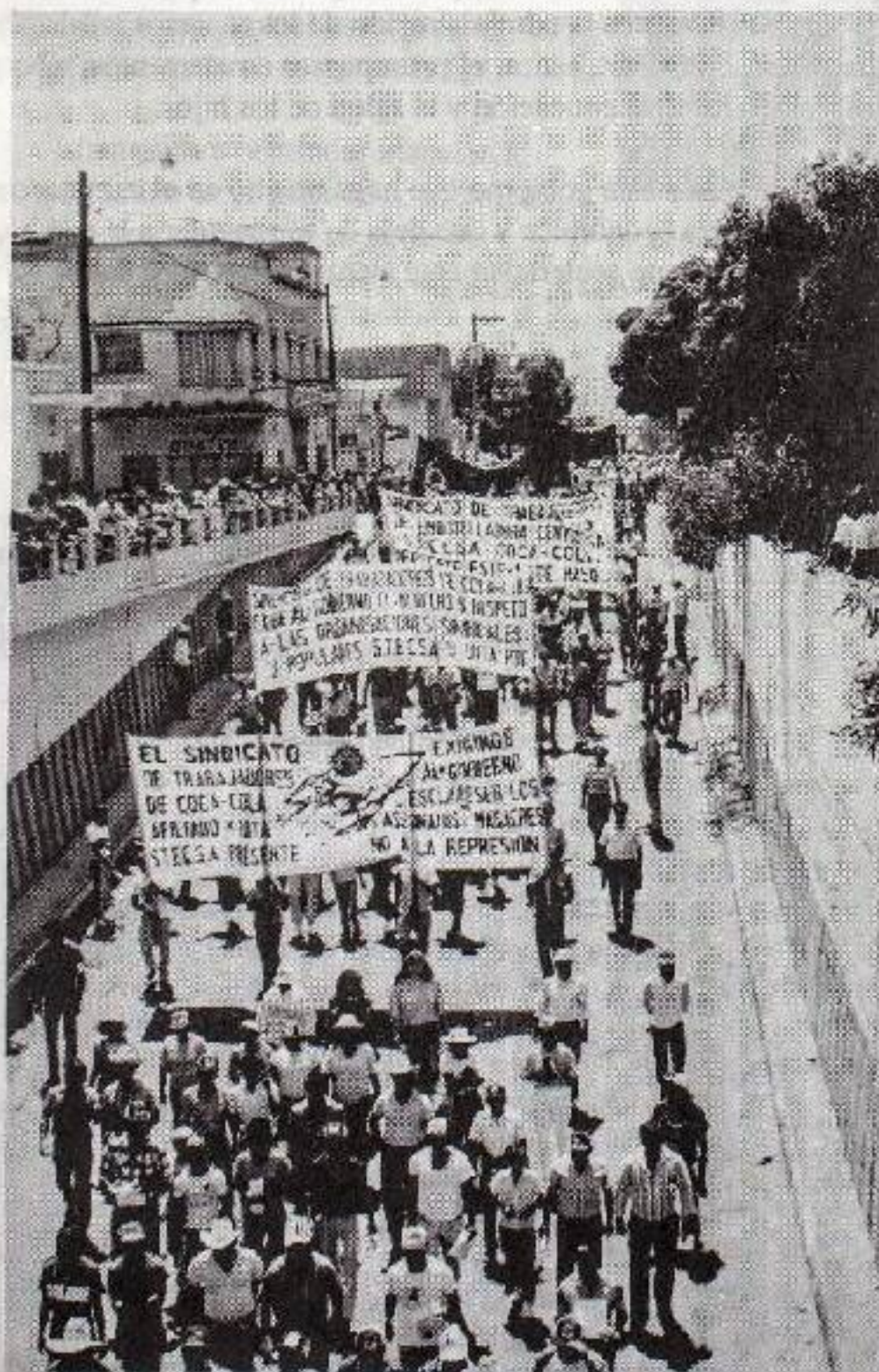


Asociación Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala "FAMDEGUA"

Nº. 17

Guatemala, abril de 1997

Año 5



• Se firmó la Paz, ahora se debe luchar contra la Pobreza.

EDITORIAL

GINEBRA Y LOS DERECHOS HUMANOS EN GUATEMALA

Durante el mes de abril, en Ginebra -Suiza-, las Naciones Unidas revisarán la situación y comportamiento de los derechos humanos en nuestro país. Sin duda alguna en el análisis influirá la satisfacción o "emoción" del fin del conflicto armado de más de 36 años, firmado el pasado 29 de diciembre, proceso en el que la ONU jugó un papel importante.

Consideramos, que el examen del comportamiento de los derechos humanos que se haga de Guatemala, deberá tomar en cuenta la situación objetiva y real y no la subjetiva ni emocional que ha provocado la firma de la paz.

Como organización de derechos humanos y como parte de la sociedad civil, como trabajadores y padres de familia, sabemos que las expectativas de alcanzar y buscar el respeto y mejora de los derechos humanos no se han cumplido.

Lejos de ello, los derechos fundamentales se siguen violando; concretamente el derecho a la vida y la seguridad de las personas se ve afectado y amenazado cotidianamente, por los asesinatos y secuestros.

Respecto a los derechos civiles y políticos, el partido gobernante manipula e impone sus intereses, que son los de los empresarios. Se manipula y presiona a los distintos organismos del Estado en función del proyecto neoliberal.

A la prensa se le intimida y presiona, a los trabajadores se les reducen sus derechos, se niega la justicia y se promueve la impunidad, mediante leyes que amnistían y perdonan delitos y crímenes de lesa humanidad. La corrupción sigue presente en todos los niveles de la administración pública.

Contrario a los acuerdos de paz, se echa a andar la privatización de las empresas y servicios esenciales del Estado; se liberan los precios y con ello aumentan los de todos los productos de la canasta básica, se decretan incrementos a la energía eléctrica, el agua, los teléfonos; imponen más y nuevos impuestos, y además aplican el "retiro voluntario" a los trabajadores públicos.

Todo lo anterior, lejos de mejorar la situación de los derechos humanos, los viola y los agrava. Derechos humanos no son solamente el derecho a la vida, integridad y seguridad de la persona. Derechos humanos también son el derecho de opinar y criticar la actuación de cualquier funcionario de gobierno, tener trabajo y salario justo, alimentarse adecuadamente, educarse, tener acceso a la salud y recreación.

Según la Constitución política, es deber del Estado garantizar la educación, la salud y el trabajo a todos los guatemaltecos. En materia educativa, se establece que la educación primaria es gratuita y obligatoria.

No debe olvidarse que las causas que dieron origen al conflicto armado siguen presentes, que el espíritu de los acuerdos de paz es democratizar al Estado y la sociedad, y combatir la pobreza. Si esto no se cumple y no se termina con la impunidad y la corrupción, seguirán existiendo violaciones a los derechos humanos.

En esta etapa de transición de la guerra a la paz, es necesario que las Naciones Unidas mantengan el estatus de la Experta independiente Mónica Pinto, y reforzar a las Organizaciones de Derechos Humanos, el actuar de MINUGUA y de la Comisión de Esclarecimiento. -

EL MOVIMIENTO SOCIAL INTENTA REACTIVARSE

El 7 y el 14 de marzo se realizaron dos importantes manifestaciones de repudio a la política económica del gobierno. Millares de personas, hombres, mujeres y niños salieron a las calles para condenar el aumento de los precios de los productos de la canasta básica, a las llamadas telefónicas, contra la privatización de los servicios que son obligación del Estado y contra la mordaza que se quiere imponer a los periodistas.

Las manifestaciones que esperamos tengan continuidad, tuvieron el aspecto positivo de romper el silencio y la inercia que venía caracterizando al movimiento desde tiempo atrás y permitía al gobierno -sin que mediara protesta- imponer políticas económicas lesivas a la economía familiar.

Fue notoria la participación de diversos sectores marginales, especialmente mujeres que cargan sobre sus hombros la administración de los recursos en el hogar y tienen que hacer esfuerzos para estirar el presupuesto en elementos, sacrificando aspectos vitales como la educación y la salud de los hijos.

Los manifestantes exigieron a este gobierno que haga un alto en el camino, que someta a consulta su política económica y que deje de estrangular a la población de mas bajos recursos que aceleradamente siente el deterioro de los salarios.

Actualmente un 85% de la población vive en condiciones de pobreza y extrema pobreza y un alto porcentaje esta desempleado o subempleado, sin que surjan nuevas fuentes de trabajo ni los salarios mínimos tiendan a aumentarse.

CONTENIDO

EDITORIAL		Si brota la verdad, aparece la posibilidad de perdón	9
Ginebra y los Derechos Humanos	1		
El movimiento social intenta reactivarse	2	¿Qué pasó con Yolanda Urizar y Dinora Pérez?	10
Ese oscuro reacomodo del Ejército	3	Privatizar, palabra mágica del PAN	12
Intervención en el foro de la Alianza	5	Mujeres por la ciudadanía	12
Cincuenta años contra la mordaza	6	Guatemala, un reto en la construcción de la democracia	14
Recuperando la Memoria Histórica	8	Maria Payeras y Otto René Castillo	15

Por el contrario, de seguir el camino que ha tomado el gobierno, lo que puede esperarse es el aumento de la miseria, del desempleo y el deterioro del nivel de vida de los guatemaltecos con la imposición del ajuste estructural.

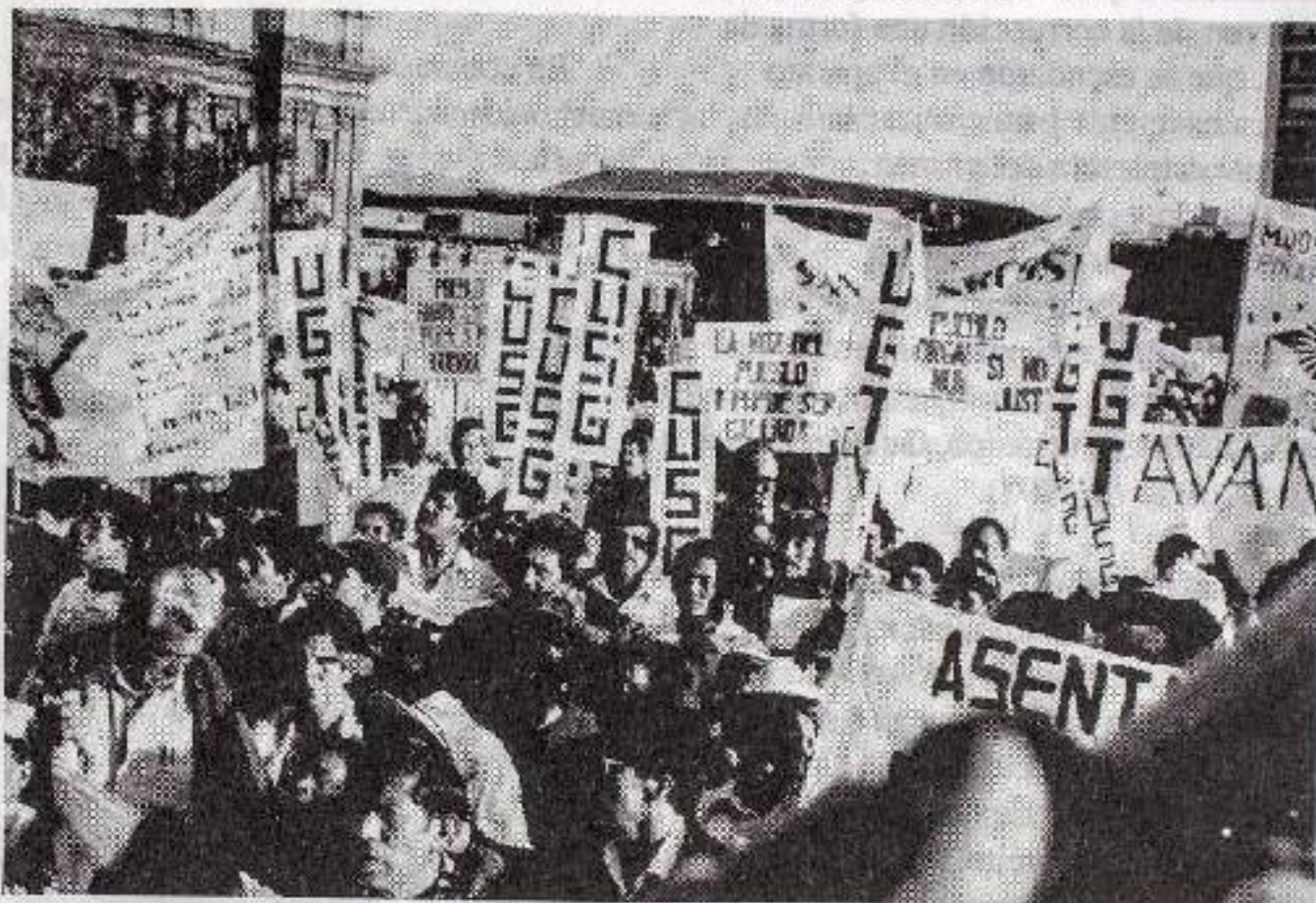
FAMDEGUA, al unirse a las manifestaciones de protesta, lo hace, porque considera se están violando los derechos económicos y sociales de la población que también son parte de los Derechos Humanos que deben ser respetados y tomados en cuenta en cualquier política de gobierno.

Insistimos, en la necesidad de un pacto social que tome en cuenta los intereses de los trabajadores y campesinos y no solo los intereses de la clase dominante que el partido en el poder representa.

Llamamos a continuar insistiendo en un cambio de la política económica y a darle continuidad a las protesta

contra el aumento del costo de la vida, por la libre expresión del pensamiento y por el cese de la violencia generalizada que mantiene en zozobra a la población.

LOS BAJOS SALARIOS, LOS PRECIOS ALTOS, EL HAMBRE, LA MISERIA Y LA INJUSTICIA SOCIAL, TAMBIEN ES VIOLENCIA CONTRA LOS MAS POBRES. -



• El pueblo rechaza la política económica del Gobierno.

ESE OSCURO REACOMODO DEL EJERCITO

OTTO VILLANUEVA

Hace pocos días un comandante de la URNG hizo un llamado al alto mando del ejército con el objeto de que ejecutara un proceso de depuración dentro de sus filas, puesto que de todos es conocido que muchos oficiales están implicados en graves

violaciones a los derechos humanos, narcotráfico, robo de vehículos, y otros delitos más. La respuesta del Ministro de la Defensa no se hizo esperar y manifestó que, dentro de los Acuerdos de Paz, firmados entre ambos bandos, no se firmó ningún documento en donde se obligara la depuración del ejército; además señaló que, al contrario de depuración y reducción de sus efectivos oficiales, al ejército todavía le faltaba un número considerable de oficiales para llenar su cupo, ese cupo tendría que andar por los tres mil elementos de alta.

La estrategia del ejército -por lo menos lo evidencia- es la de fortalecer más el ente corporativo que ha constituido a través de los años. Fortalecerlo a partir de su oficialidad y no de soldados y especialistas. O sea que si el ejército ha

asumido el compromiso de desmilitarizar o reducir su presencia dentro de la sociedad guatemalteca, se desprende que hay una velada intención de fortalecerse al interior, a partir de la oficialidad.

La reiterada participación de oficiales en actos delictuosos está a la orden del día y, salvo casos excepcionales, muchos son encubiertos por el manto de impunidad que esta institución ha sostenido por décadas. Para no ir tan lejos tenemos el caso "Moreno", sobre el cual se creyó que el gobierno estaba dispuesto a imponer la justicia en contra de sectores poderosos, se veía que el gobierno denotaba voluntad política para hacer valer el imperio de la ley; hoy, nos damos cuenta de la intención de "apachar" este caso. Se sabe que el gobierno, en especial Alvaro Arzú, ha recibido fuertes presiones del sector castrense para que el caso sea minimizado, puesto que hay altos militares involucrados en estos ilícitos. Hay otros casos de participación de militares en narcotráfico, robo de furgones y vehículos, en donde al principio se conoce la

noticia sobre su participación, pero hasta ahí nomás, luego pasa al olvido y el brazo de la justicia es incapaz de llegar hasta estos autores. "Estamos destinados a que los mismos que hicieron de la corrupción una forma de vida, que se escudaron en el aparato contrainsurgente para realizar la potente estructura del crimen organizado y que han usado la red de inteligencia para esconder los secuestros, robo de carros y evasión fiscal, continúen siendo nuestros emperadores". (Silvia Gereda Valenzuela, el Periódico, Guatemala, 22 de marzo de 1997).

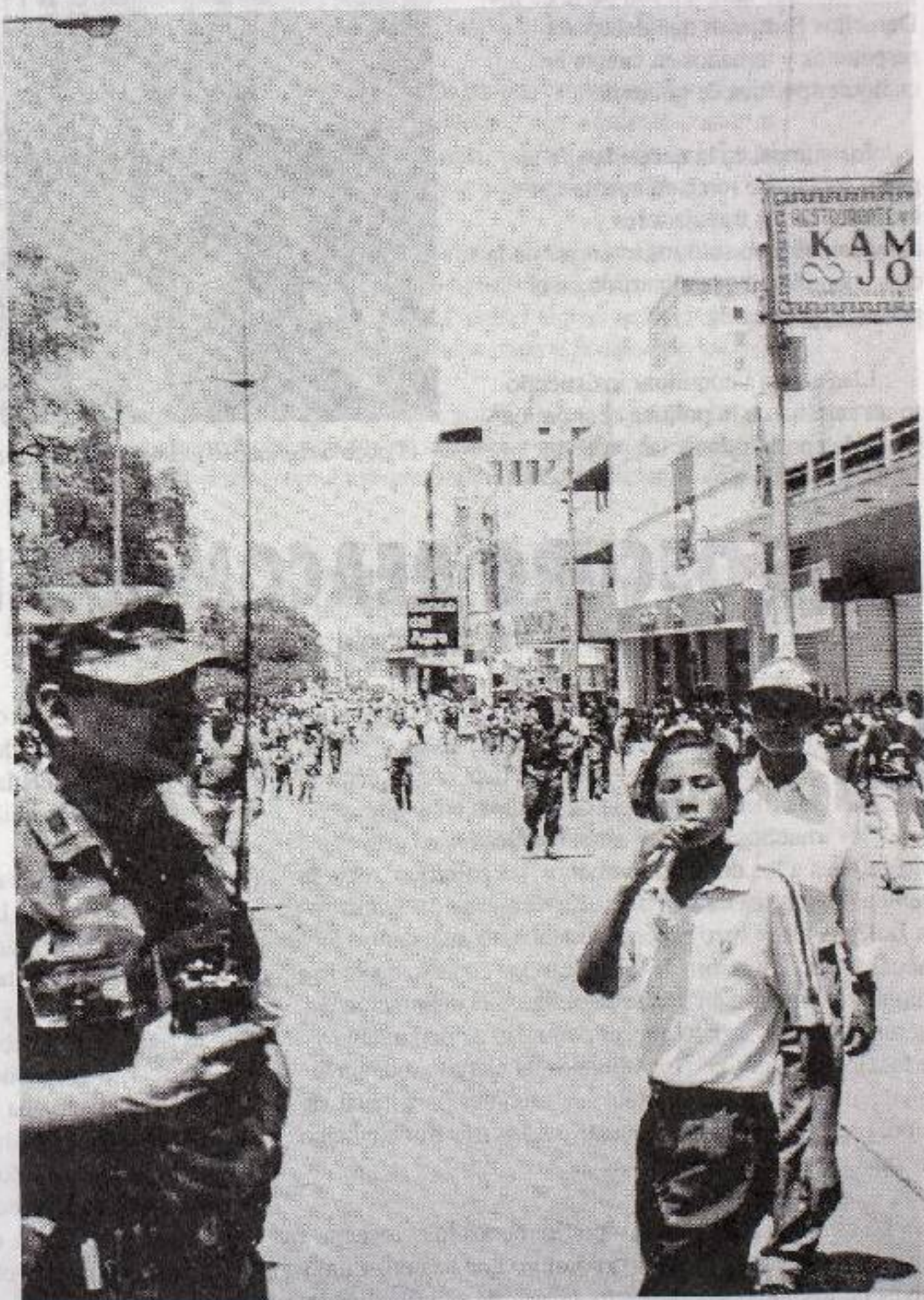
Toda esta situación es harto grave y puede tener serias implicaciones para la concreción de los Acuerdos de Paz. Es indudable que las posiciones de fuerza estarán presentes dentro de la estructura militar por mucho tiempo. Este reacomodo del ejército, arrastrando vicios de su pasado inmediato pone en evidencia la escasa voluntad política por coadyuvar verdaderamente al proceso de paz y democratización del país.

Muy diferente a la experiencia chilena, argentina y salvadoreña, la experiencia guatemalteca es bastante peculiar, puesto que en nuestro país se han firmado sendos Acuerdos de Paz, entre ellos el Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática, el cual por su debilidad en cuanto a su obligatoriedad, pueda dar lugar a muchas violaciones de lo pactado. Y sobre lo mismo, considerando la negociación del Acuerdo sobre el Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática, son bastante discutibles algunos aspectos de dicha negociación, ya que al margen de la desmilitarización de la sociedad, hasta donde se pudo, no se llegó al compromiso, por parte de las fuerzas armadas, de la depuración del ejército. Es más, hubieron elementos fundamentales que se obviaron y que es

bueno mencionarlos, como la presencia del ejército en el sector financiero del país, las prebendas institucionales en beneficio de oficiales, la pertenencia del Instituto Geográfico, etc.

En conclusión, al ejército le costará mucho adecuarse al régimen de derecho. De las atrocidades cometidas en contra de la población civil

seguramente saldrá indemne, aun por los escasos espacios que deja la Ley de Reconciliación Nacional, en cuanto a la posibilidad de expedir procesos penales en algunos casos concretos. Habrá algunos casos en que la Ley vaya a ser efectiva, pero al fin y al cabo, qué le importa al ejército que dos o tres de sus pelones sean condenados si institucionalmente sale airoso...



• Urge la depuración del Ejército.

FORO DE LA ALIANZA CONTRA LA IMPUNIDAD

En el acto de entrega del libro sobre la Comisión de la Verdad y la Recuperación de la Memoria Histórica realizado en el Salón Mayor del Museo Universitario, se rindió un homenaje al cuerpo diplomático y a la prensa nacional por su contribución a la paz en Guatemala y a la lucha por mantener vigente la libre expresión del pensamiento.

En nombre de la Alianza, intervino Miguel Ángel Albizu, actual coordinador, quien expresó lo siguiente:

A pesar de la heterogeneidad de la alianza, donde confluyen personas de diversas capas sociales, participación política o posición ideológica, ha sido posible realizar una serie de actividades, porque tenemos varios puntos en común:

- la lucha contra la impunidad,
- la búsqueda de la verdad
- la aplicación de la justicia.

La justicia, es un elemento fundamental que continúa ausente en la sociedad guatemalteca y sigue siendo una reivindicación sentida de las organizaciones que luchan por el respeto irrestricto a los derechos humanos.

La impunidad, es una enfermedad crónica que fomenta el Estado guatemalteco, donde quienes tienen poder se protegen entre sí, para pasar sobre los derechos de la población.

La verdad, porque es a partir de ella que recuperaremos la memoria histórica y podremos empezar a conciliarnos.

Eso es lo que nos une, porque eso es lo que combatimos, la impunidad, la tergiversación de los hechos históricos y la ausencia de una justicia imparcial, pronta y efectiva que nos permitan construir, otro tipo de sociedad.

A los ciudadanos y ciudadanas, que participamos en la alianza, algunos sectores de la sociedad nos llaman intransigentes.

Y quizás tienen razón, porque en lo que se refiere a la aplicación de la justicia, al combate a la impunidad que

corroe todas las estructuras del estado, y al derecho de conocer la verdad y de recuperar la memoria histórica, no estamos dispuestos a seder ni a negociar.

Porque la justicia es un derecho inherente al ser humano y la impunidad es una forma de ser y de actuar de personas inescrupulosas, de seres antisociales que a través de ella, han encontrado su forma de vivir, a costa del sacrificio del pueblo que merece respeto.

Nuestra lucha se inició contra una posible amnistía que se concretó en el decreto 145-96. Los diputados nos cerraron las puertas del congreso y pusieron oídos sordos al anteproyecto de ley y a las reformas que presentamos.

Comprendemos la actitud de los diputados, pero no la compartimos.

La comprendemos, porque sabemos a que clase representan y que intereses defienden.

La comprendemos, porque sabemos por experiencia personal que es difícil vencer el miedo al ejército y a los grupos de poder que siguen incidiendo en el futuro del país.

Y la comprendemos también, porque los diputados a pesar de llamarse representantes del pueblo, responden a consignas y a intereses de partido.

El día que la mayoría de los diputados, jueces y magistrados tengan criterio propio, y legislen, den resoluciones y actúen en beneficio colectivo y apegados al ordenamiento jurídico, ese día se empezaran a sentar las bases de una nueva nación, multiétnica, multilingüe y pluricultural.

No compartimos la actitud del congreso, porque han legislado para fomentar la impunidad, para ponerle esparadrapo a la justicia. Para taponearle los oídos a los jueces, para dejar en libertad a quienes deberían estar en la cárcel.

Señores del cuerpo diplomático, saben porque les hacemos un reconocimiento? Porque ustedes acompañaron el proceso de paz, porque sin la presión de ustedes, no hubiera sido posible llegar a los acuerdos, que esperamos sean firmes y duraderos.

Y porque muchos de ustedes, cuando se desató la carnicería humana que sufrió este pueblo, supieron acompañarlo en su dolor, supieron darle aliento, se solidarizaron con su causa y condenaron en el seno de naciones unidas las bestialidades que cometían nuestros gobiernos.

En algunos momentos no compartimos con ustedes sus criterios y opiniones y lamentamos que no tuvieran una posición mas firme contra la impunidad por decreto.

Pero comprendemos lo difícil que es estar por la paz y exigir al mismo tiempo justicia frente a sectores que no conocen esa palabra, y que solo ven sus intereses personales o de clase y no los del pueblo a quien dicen representar.

En todo caso, construir la democracia y un autentico estado de derecho, es una responsabilidad nuestra. Es una responsabilidad de la sociedad civil y especialmente de quienes hemos tomado conciencia que no se puede seguir jugando con el futuro de las nuevas generaciones.

Porque hacemos publico reconocimiento a los periodistas? Porque ellos a pesar de la secretividad de las negociaciones, se esforzaron en mantener al pueblo informado.

Porque nos han brindado un espacio, que ha permitido hacer conciencia sobre la importancia de la justicia en la construcción de la democracia y en la conciliación de la sociedad.

Les damos un reconocimiento porque en este largo proceso, ellos, al igual que otros sectores sociales, han pagado con su sangre, los espacios que este pueblo ha ido conquistando.

Y queremos reconocer hoy su labor, porque creemos en la libre

expresión del pensamiento, como un derecho inalienable del pueblo, que los periodistas han sabido defender y siguen defendiendo.

Porque tienen que pasar una serie de vicisitudes frente a la intolerancia de los políticos, frente a los propietarios de los medios, frente a las amenazas de quienes se sienten afectados por una información o una crítica. Y frente al mismo movimiento social que exige mayores espacios a sus reivindicaciones. Que no necesariamente dependen del periodista para su publicación

Finalmente, al hacer este reconocimiento al cuerpo diplomático y a los periodistas, queremos decirles que nuestros esfuerzos se volcarán ahora por el cumplimiento de los acuerdos, especialmente:

- * El Acuerdo Global sobre Derechos Humanos
- * El Acuerdo sobre el Poder Civil y Papel del Ejército en una Sociedad Democrática
- * Y porque la Comisión de la Verdad, recientemente integrada, cumpla con su función de oír a las víctimas y que su informe final no sea una fría estadística que de nada nos sirva, sino un análisis profundo de la realidad que hemos vivido y una serie de recomendaciones que pongan el dedo en la llaga, para que, al llevarlas a la práctica contribuyan en el proceso de conciliación de la sociedad.

Esperamos de ustedes, diplomáticos y periodistas, nos acompañen en esta nueva etapa que iniciamos el pasado 29 de diciembre con la firma de la paz que representa un importante jalón en la historia del país.

Muchas gracias.

CINCUENTA AÑOS CONTRA LA MORDAZA

En medio de un ataque frontal de funcionarios de gobierno contra los periodistas, el 10 de abril la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG), celebró sus bodas de oro y reafirmó su posición inquebrantable en la defensa de la libre expresión del pensamiento.

Surgida en 1947 bajo la dirección de Oscar Clemente Marroquín Rojas que fue su primer Presidente, ha tenido que librar diversas batallas para mantener incólume la libertad de expresión, que le ha costado la persecución, asesinato, secuestro, desaparición y exilio de innumerables periodistas.

La APG al igual que otros sectores democráticos de la población, a pagado con la sangre de sus miembros el costo de la lucha por la democracia y el Estado de Derecho.

De 1970 a 1994, 52 periodistas fueron asesinados y 25 secuestrados-desaparecidos, lo anterior refleja el grado de violencia contra los medios de comunicación y especialmente contra los trabajadores de la prensa que se han jugado la vida para llevar la información al pueblo, criticando o denunciando los abusos de poder de gobernantes, funcionarios o políticos.

La Asamblea de la APG, al declarar el lapso histórico del 10 de abril de 1947 al 10 de abril de 1997, como año del Cincuentenario, declaró que sus principios se basan en "la igualdad de derechos, deberes y oportunidades para todos los seres

humanos, la solidaridad gremial, el derecho de las personas a superarse económica, social y culturalmente, la plena vigencia de las garantías constitucionales y la libertad de expresión" y que también son principios de la entidad "los consignados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos"

Por ello también declaro que "el arribo de sus cincuenta años de lucha por la libertad y el bienestar del hombre guatemalteco, constituyen una visible coyuntura con los anhelos de una paz firme y duradera con justicia social" y finaliza comprometiéndose a "mantener hoy mas que nunca, firme fraterna y solidaria en memoria de sus muertos y sacrificados por la tortura, la cárcel y el exilio, sus postulados gremiales, la invariable conducta de defensora de las libertades del pueblo"

LISTA DE PERIODISTAS SECUESTRADOS Y ASESINADOS

José Torón Barrios, asesinado; José Yantuche, asesinado; Marco Antonio Aldana Galván, asesinado; Luis Alberto García Álvarez, desaparecido; Isidoro Zarco Alfara, asesinado; Enrique Salazar Solórzano, desaparecido; Luis Díaz Pérez, desaparecido; Humberto González Juárez, asesinado después de haber sido secuestrado, Mario Monterroso Armas, asesinado; Roberto Girón Lemus, asesinado.

A partir de 1978 se inicia la cruel represión del gobernante Romeo Lucas García y sus esbirros: Donald Álvarez Ruiz, ministro de Gobernación, y Germán Chupina Barahona, director de la Policía Nacional.

Fueron víctimas de este gobierno los siguientes periodistas:

José Héctor Sosa Villeda, asesinado; Oscar Leonel Munguía Córdova, desaparecido; José León Castañeda, asesinado; Hugo

Rolando Melgar, asesinado; Belte Villatoro, asesinado; Marco Antonio Cacao Muñoz, asesinado; Elioth Hernández, asesinado; Manuel de Jesús "Chus" Marroquín, asesinado; Julio César Coronado Espinoza, asesinado; José Alfredo González, Alberto Santisteban y Julio Solórzano Beltetón, asesinados; Timoteo Curruchiche (Luis Alberto Romero), asesinado; Felipe Zepeda, asesinado; Irma Flaquer desaparecida, en el operativo perdió la vida su hijo, Fernando Valle; Víctor Hugo Pensamiento, asesinado; Gaspar Culam Yatz, secuestrado y asesinado; Alafde Foppa, desaparecida; Jorge Marroquín Mejía, asesinado; Simeón Leonidas Cabrera, asesinado; Fulvio Alirio Mejía, asesinado; Mario Solórzano Foppa, asesinada; Mario Ribas Montes, asesinado; Edgar Rolando Castillo Rivera, asesinado; Roberto Aldana Girón, asesinado; Miguel Ángel Cospín, asesinado; Humberto González Gamarra, asesinado; Jorge Carpió Nicolle, asesinado; Víctor Hugo López Escobar, asesinado; Alberto Antoniotti, asesinado.

Esto es una parte de periodistas víctimas de la represión y existe un registro de todo tipo de atropellos en contra de la prensa nacional, incluyendo atentados terroristas, secuestros, torturas, intimidaciones, exilios, hostigamientos, agresiones y otros, como los que se han reflejado en los últimos días. -



La APG presente en la defensa de la libre expresión del pensamiento.

RECUPERANDO LA VERDAD HISTÓRICA

Héctor López Hernández



• Exhumaciones en el Chal, Dolores, Petén.

Como es ya del conocimiento general, FAMDEGUA a través de la Comisión de Cementerios Clandestinos, ha venido trabajando en el área de exhumaciones con el propósito de recuperar la verdad histórica, siendo sus actividades principales la Documentación e Identificación de restos de víctimas de la represión ilegal sufrida en Guatemala.

En este contexto, el 24 de marzo del año en curso, se reiniciaron los trabajos de exhumaciones en el antiguo destacamento militar de la aldea El Chal, del municipio de Dolores, El Petén. En esta segunda fase de trabajo, que comprende hasta el 16 de marzo, se han recuperado un total de 20 osamentas, presentando la mayoría de ellas señales evidentes de tortura.

Según testimonios de familiares y sobrevivientes del lugar, la técnica de la desaparición de personas, esto es, la detención clandestina y por tiempo indeterminado de un individuo, a quien a partir de entonces se puede torturar y asesinar, fue utilizada por el ejército con regularidad en la comunidad de El Chal. Para llevar a cabo tales desapariciones, el ejército se apoyó, especialmente, en los comisionados militares, quienes se convirtieron en los acusadores directos de los pobladores, sin que mediara investigación alguna. En una consideración concluyente, en base a testimonios, es evidente que el tipo de represión utilizada por el ejército en la comunidad consistió en:

I) Capturar a quienes pudieran resultar sospechosos de tener vínculos con la

subversión, de acuerdo con las informaciones de los comisionados militares;

II) conducirlos a lugares situados dentro del destacamento militar o bajo su dependencia;

III) una vez allí, interrogarlos bajo tormentos, a fin de obtener los mayores datos posibles acerca de otras personas involucradas;

IV) someterlos a condiciones de vida inhumanas, con el objeto de quebrar su resistencia moral;

V) realizar todo lo descrito anteriormente en la clandestinidad más absoluta, para lo cual los secuestradores debían ocultar su identidad y efectuar los operativos preferentemente en horas de la noche, las víctimas debían permanecer totalmente incomunicadas, con los ojos vendados y se debía negar a cualquier autoridad, familiar o allegado, la existencia del secuestrado;

VI) amplia libertad de los cuadros inferiores para determinar la suerte del aprehendido, que luego sería eliminado físicamente.

Es por lo tanto que, para FAMDEGUA, estas informaciones se convierten en necesarias para que las mismas nos acerque a la verdad de lo sucedido, para que no se cometan los horrores y errores del pasado en la tarea de trazar un soñado mapa de nación, sin espíritu de venganza, sin intolerancia ni odios, preservando la memoria histórica para que nunca jamás se repita la locura de El Chal.

“EL MUNDO ATRIBUYE SUS INFORTUNIOS (...) A LAS CONSPIRACIONES Y MAQUINACIONES DE GRANDES MALVADOS. ENTIENDO QUE SUBESTIMA LA ESTUPIDEZ.”

SI BROTA LA VERDAD, APARECE LA POSIBILIDAD DE PERDON

POR: RUTH DEL VALLE



• Julio César del Valle.

aniversario de la muerte de Meme Colom. No pensamos que nos estaban arrancando otras flores de nuestro jardín.

Descubrirlo fue fatal. Julio y sus compañeros habían sido detenidos por varios carros sin placas, en pleno centro de la ciudad. Fueron torturados y asesinados, abandonando sus cadáveres al filo de las 7 de la noche, allá por el colegio Austríaco.

En el carro y en el lugar habían pintas del ESA, el ejército secreto anticomunista. El carro estaba baleado.

Julio había sido siempre un estudiante ejemplar, un hijo ejemplar, un joven ejemplar. Aunque parezca que después de haberse ido, siempre ensalzamos la memoria de los que se fueron, así era.

Se había incorporado al movimiento estudiantil desde su temprana juventud, siendo estudiante de la Escuela Normal Central para Varones, donde había sido Presidente de la Asociación de Estudiantes.

Para la época del terremoto de 1976, se incorporó a las brigadas estudiantiles que apoyaron el escombramiento en las colonias damnificadas y apoyaba a la población

Estoy segura.
Mañana serán otros vientos
los que soplen nuestros soles
refulgentes de victorias.

Serán mañana otros hombres
los que contemplen este mundo
transformado para todos.

Somos hoy otros
los que continuamos
la lucha de los abuelos.

Quedamos hoy otros
para honrar, con el trabajo,
a los compañeros caídos.

Seguiremos estando junto a ustedes,
hermanos, compañeros en los
combates.

Elevaremos los puños,
cerraremos las filas.

Lavaremos la sangre
derramada con el triunfo
de la vida.

Cambiaremos el rencor
por la felicidad, el dolor
por la alegría, borraremos el odio
y lo inundaremos todo
con nuestro amor.

Marco Tulio Pereira Vásquez. Tres
estudiantes y dirigentes universitarios
que buscaban, junto a nosotros, un
futuro mejor para Guatemala. Las
circunstancias de su muerte están
rodeadas de tortura, sangre, dolor y
llanto.

El luto que se instaló en nuestros
corazones aún permanece, trayendo a la
memoria aquellos años negros de
nuestra historia.

Recuerdo ese 22 de marzo como si
fuera ayer. Era la elección de Rey Feo
de la Universidad de San Carlos.
Habíamos ido todos al Paraninfo,
asistiendo a la actividad de la Huelga
de Dolores.

En ella se hizo un homenaje en
conmemoración al primer aniversario
del asesinato del dirigente del FUR y
ex-alcalde de Guatemala, Manuel
Colom Argueta.

1980 era un año difícil, las fuerzas
represivas se ensañaban contra el movi-
miento popular, contra la juventud,
contra cualquiera que tuviera una voz
para protestar contra las
arbitrariedades, la represión, los
abusos.

Guadalupe Navas, la eterna
compañera de Manuel Andrade Roca,
ambos asesinados también, ya había
dicho que en Guatemala era "delito
pensar, soñar y decir lo que se siente"
donde asesinan cada día la esperanza."

Ninguno de los que asistimos al
acto del 22 de marzo en el Paraninfo,
creíamos que algo tan terrible estaba
sucediendo en esos momentos. Los que
lo sentíamos, pensábamos que era la
angustia, el miedo, el recuerdo del

Hace 17 años, el 22 de marzo
de 1980, tres jóvenes en la
plenitud de sus veintitantos
años, fueron asesinados por
las fuerzas represivas, disfrazadas de
grupos paramilitares. Tres esperanzas
para el futuro eran cortadas de tajo por
aquellos que han oscurecido la historia
de nuestro país.

Eran ellos Julio César del Valle
Cóbar, Iván Alfonso Bravo Soto y

de los asentamientos que se formaron con esa ocasión. Ese año, junto con otros estudiantes de educación media, fueron atacados por elementos de la Policía Nacional, cuando hacían su labor en el asentamiento Niño Dormido.

No había cumplido aún 18 años, cuando se enfrentó a la cárcel. En la Universidad, estudiando Economía, también se había perfilado como dirigente estudiantil. El dolor de los padres no se puede medir. La pérdida de un hijo es incomparable. No hay resignación posible, aunque se entienda que por los principios que nos inculcaron, Julio no podía ser otra cosa sino Quijote luchando contra molinos de viento.

Nuestro dolor, el dolor de sus compañeros y amigos, retoñó en lucha, trabajo, combate. La muerte de Julio, como la de muchísimos otros compañeros, marcó nuestras vidas para siempre. El dolor de su partida abonó el camino de nuestras vidas.

Muchas veces, ante la desesperanza, me pregunté ¿qué haría Julio en esta situación?, ¿qué diría Julio de esto o aquello?, ¿cómo enfrentaría Julio estas cosas? Ya no podía obtener respuestas, pero las preguntas me

atosigaban, me perseguía su sombra, sus sueños truncados, su trabajo no realizado, sus aspiraciones cortadas, su vida miserablemente interrumpida.

Sé que no puedo traerlo de vuelta, que no va a revivir. Pero eso no significa que no quiera dignificar su memoria, que no tenga derecho a exigir que su muerte quede tan clara como su vida. Que se aclaren las circunstancias, que se investiguen los crímenes.

Que todos aquellos que fueron asesinados porque pensaban diferente y se atrevieron a expresarlo, puedan descansar verdaderamente en paz. Que los que sobrevivimos, podamos saber qué pasó con ellos, dónde están los miles de desaparecidos, quién torturó a nuestros miles de hermanos, quién los asesinó, quién nos condenó a este martirio de tantos años.

No son sólo los 36 años de "conflicto armado interno", son millares de hermanos sacrificados. No es con una firma de documentos que se decreta la paz, el fin de la guerra, la concordia y la reconciliación. No nos podemos reconciliar con quienes nunca estuvimos conciliados. No podemos perdonar a los que torturaron y mataron a nuestros hermanos, si ellos no lo piden.



• Ivan Alfonso Bravo.

No queremos venganza, no nos alimenta el odio, no nos pudre el rencor. Queremos transparencia y verdad, así como la vida de nuestros hermanos fue limpia y clara. Queremos justicia, así como hemos luchado todos estos años por dársela a Guatemala. Queremos la libertad por la que miles de ellos murieron.

Sólo a partir de ello, seremos capaces de perdonar y construir una nueva Guatemala. Si los perros ladran, Sancho, es porque todavía cabalgamos". Y seguiremos cabalgando juntos, construyendo una Guatemala nueva, donde el odio y la muerte será cosa del pasado. ☞

¿QUÉ PASÓ CON YOLANDA URÍZAR Y DINHORA PÉREZ?

La Comisión del Esclarecimiento Histórico no debe olvidar a los desaparecidos ni muchos de los casos que han quedado sin investigar o que los expedientes fueron simplemente refundidos en una gaveta.

Hace muy poco tiempo, un dirigente de las FAR dijo públicamente, que entre los combatientes caídos estaba Yolanda Urizar y que ellos sabían donde estaban enterrados los cadáveres de ellos.

No se imagina lo que eso provocó en la familia, especialmente en la mamá, que desde el 25 de marzo de 1983 ha vivido añorando el momento del regreso de su hija.

Yolanda fue detenida-desaparecida ese aciago día, después de haber cruzado la frontera procedente de México y nunca más se supo de ella.

A mi no me importa si era guerrillera o no como lo señaló esa organización. El hecho es que no cayó en combate, sino que fue agarrada viva, no consignada a un tribunal y de eso deben dar cuenta los jefes militares de esa época.

A raíz de esas declaraciones irresponsables, la familia pensó en una misa de resurrección por todos los desaparecidos y en conmemoración del décimo cuarto aniversario de su captura-desaparición, entre claveles rojos,

velas y canciones latinoamericanas, ésta se realizó el viernes 4 de abril, en la que diversos amigos de Yolanda le rindieron homenaje.

La Catedral estaba llena y todos escuchamos el mensaje optimista de Yolanda, hija, llamando a reconstruirnos, a eliminar esa cultura de muerte en la que ha vivido Guatemala y empezar a construir una cultura de vida.

Esa fue su ofrenda a la memoria de su madre y de todos los caídos en estos años de lucha.

El calor de las velas se conjugó con el calor humano de los que habían conocido a Yolanda y buscaban reencontrarla en este homenaje, y de los que no la conocieron, pero que guardan la memoria de su lucha y del dolor familiar.

También hay que recordar que el 29 de abril de 1991, fue asesinada en la puerta de su casa, Dinhora Pérez. Se trató claramente de una ejecución extrajudicial, donde estaban implicados elementos de la inteligencia del Estado.

Nadie dijo nada, nadie investigó nada y el caso quedó sepultado. Se trataba de una joven en la flor de la vida que había dedicado sus energías a servir a trabajadores del campo y la ciudad.

Había participado políticamente como candidata a Diputada, pero su acción estaba centrada en la actividad sindical.

Como ustedes saben, el 21 de junio de 1980 fueron detenidos-desaparecidos 27 sindicalistas, sacados violentamente de la central obrera. El 24 de agosto de ese mismo año fueron secuestrados 17 más del local de Emaús en Escuintla. A muchos de ellos Yolanda Urizar había asesorado en la década de los ochenta, cuando aún era

discípula del Licenciado Mario López Larrave asesinado en junio de 1977. Nada de esto se ha investigado.

Hemos hablado con familiares de varios de ellos y todos, cuando se trata de una desaparición siguen con la esperanza de que se encuentren en una cárcel clandestina y que aparezcan con vida. ¿Por qué no esclarecer estos hechos? ¿Por qué tienen que seguir las familias con el dolor y la esperanza? ¿Por qué no revisan los archivos y exigen de las fuerzas de seguridad que expliquen lo que pasó?

Muchos familiares han estado visitando los campamentos de desmo-

periodistas que fueron detenidos-desaparecidos y el asesinato de más de 50 de ellos?

Licenciado Balsels, Dr. Tomuschat, señora Otilia de Cotí, que van a hacer ustedes. Tenemos en nuestro poder la copia una carta dirigida al licenciado Edmundo Vásquez Martínez de 1986, cuando era Presidente de la Corte Suprema Justicia, detallando decenas de casos y jamás se investigó ni se dio respuesta alguna.

En esta quincena se discutirá en el seno de Naciones Unidas el caso Guatemala y el gobierno pretende que sea retirada Mónica Pinto como experta



• Dinhora Pérez.

vilizados, porque las autoridades siempre dijeron que quienes desaparecían o se iban a la montaña o a Estados Unidos. Usted sabe que eso lo decían para taparle la boca a las familias, que además eran amenazadas si continuaban preguntando o protestando.

¿Quién investigó el caso de Humberto González Gamarra? lo de él fue un vil asesinato cometido por matones a sueldo. ¿Quién ha investigado los secuestros de 25

independiente. Ustedes saben que siguen las violaciones a los derechos humanos y se necesita que, por lo menos este año, se mantenga la vigilancia para el respeto a los mismos. La firma de la paz no ha contribuido a encarar la verdad histórica y las violaciones a los derechos humanos, económicos y sociales continúan. Esperamos de ustedes algo más que un simple informe. Ojalá que esta Comisión nos ayude a iniciar la conciliación que sólo es posible enfrentando la verdad y contribuyendo a que impere la justicia. ▀

Privatizar, palabra mágica del PAN

HÉCTOR EFRAÍN LÓPEZ ZÁRATE

La pregunta obligada es: Si GUATEL es una empresa pública que genera ganancias, ¿por qué hay que privatizarla?, ¿Por qué si el mismo Estado puede hacerla aún más eficiente y eficaz de lo que es actualmente?. Se argumenta que con la venta de dicha empresa, el dinero que se obtenga en dicha transacción se utilizará para construir más carreteras, escuelas, bajarán las tasas de interés bancario, se cancelará la deuda pública y se aliviará el alto costo de la vida de los guatemaltecos.

Sólo falta que para justificar la venta de GUATEL se afirme que con ello el país alcanzará el desarrollo económico, político y social que tanto se añora. En realidad, para conseguir lo que se proponen, son capaces de inventarse cualquier eslogan o frase publicitaria, aunque sea sin sentido. Total, si la mayoría de guatemaltecos son analfabetas, lo importante es que se escuchen bonitas frases y basarse en el dicho "una mentira que se repite se convierte en verdad".

Por otro lado, la misma naturaleza de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones hace difícil creer la afirmación gubernamental de que se "desmonopolizará" la economía, destruyendo un monopolio público. Cualquier empresa, para vender servicios telefónicos, necesita construir una gran infraestructura, al mismo tiempo de contar con un amplio mercado que le permita obtener una ganancia aceptable, que justifique la inversión.

El mercado guatemalteco, ni es lo suficientemente grande, ni la población cuenta con el poder de compra necesario, por lo que es válido afirmar que con la privatización de GUATEL, únicamente cambiará de propietario el monopolio de las telecomunicaciones, no existirá la llamada desmonopolización.

La sensibilización de la población por parte del Estado, para que se acepte la sonada privatización, ha incluido publicidad

por radio, prensa y televisión. Se dice que PRIVATIZAR NO ES IDEOLÓGICO, PRIVATIZAR ES MODERNIZAR. EL SERVICIO MÁS CARO ES EL QUE NO EXISTE. Mencionan lo que según el Estado muchos no saben..., todo aquel que entiende algo de economía sabe que todo pensamiento económico, a través de la historia, detrás tiene una sustentación eminentemente política y por lo tanto ideológica. Los que defienden el capitalismo y la libre empresa siempre estarán proponiendo que la intervención del Estado en la economía sea la mínima posible.

Que el servicio más caro es el que no existe... depende dijo Pepito. Si es porque a un grupo de empresarios les resulta más caro iniciar una empresa, construirla, comparándolo con la inversión en la compra de una empresa con demanda e infraestructura asegurada y con el corolario de que es un monopolio... estoy de acuerdo. Recordemos que en economía lo que se persigue es hacer un uso racional de los recursos y eso, lo saben muy bien los inversionistas, siempre se busca minimizar los costos, lo que permite maximizar las ganancias.

Sin embargo, en países subdesarrollados, el Estado debe corregir los desequilibrios que presente el mercado en la asignación de los recursos, desequilibrios que a menudo castigan a las personas de menores ingresos. La aplicación de políticas económicas de carácter neoliberal provoca un crecimiento, pero de la pobreza y la pobreza extrema, el desempleo, la violencia común, y esta última puede ser aprovechada por fuerzas paramilitares para obstaculizar el incipiente proceso de paz que se empieza a gestar en la sociedad guatemalteca.

Este es el primer paso en la privatización de los servicios públicos. Es de hacer notar que en países desarrollados existen servicios públicos bajo la tutela del Estado. Ellos sí se preocupan por el bienestar mínimo de la población. Las condiciones de vida en estos países son muy diferentes, en sentido positivo, al que se ha alcanzado en países subdesarrollados como Guatemala. No son analfabetas, ganan un buen salario, los niños tienen educación y alimentación escolar gratuita. Mientras ellos tratan de solidificar el bienestar de su población, en Guatemala se procura privatizar los servicios públicos en detrimento de la mayoría de escasos recursos económicos, para lo cual se argumenta una serie de afirmaciones antojadizas, falaces y faltas de coherencia lógica; son portadoras de un alto contenido ideológico, aunque en el fondo traten de negarlo.

MUJERES POR LA CIUDADANIA

El siete de marzo se realizó un importante foro en el que participaron delegadas de diversas organizaciones de mujeres, que han saltado a la palestra pública defendiendo sus derechos y exigiendo cambios sustanciales en diferentes leyes que llevan el sello de la discriminación y el machismo. El contenido central del foro fue la construcción de la ciudadanía de las mujeres.

Mariel Aguilar planteó la necesidad de la toma de conciencia de la participación de las mujeres en esta tarea y un ejercicio político desde la sociedad civil, desarrollando nuevos conceptos como liderazgo, ejercicio del poder, democracia, equidad y participación. Llamó a construir este liderazgo y ejercer el poder, a partir de la colectividad del movimiento de mujeres. El movimiento de mujeres plantea una nueva ética política.

Señaló que, por otra parte, son necesarios cambios en las leyes que son discriminadoras y evitar la aprobación de nuevas leyes que tengan el mismo carácter.

También llamó a analizar cuáles son las demandas y necesidades de las mujeres del campo, que no tienen las mismas prioridades que las de la ciudad.

Por su parte, la Licenciada María Eugenia Mijangos expuso que la mujer busca la participación en una sociedad caracterizada por:

“la poca participación ciudadana, lo que se ha agudizado por tantos años de dictaduras militares;

“formas patriarcales de hacer política, donde los caudillos han prevalecido y, a lo sumo, se les agrega la figura de la mujer y la familia para fines políticos, sin que la mujer tenga un papel relevante;

“donde hay muchos partidos políticos que fundamentalmente han sido electoreros, que después de las elecciones no realizan trabajo de formación ciudadana, que actúan oportunamente ante la posibilidad de repartirse el poder como que fuera un botín;

“donde la población no cree en la participación política por estas experiencias y actitudes;

“donde existen estereotipos de participación: al hombre le corresponde el ámbito de lo público, en tanto que a la mujer le corresponde el ámbito privado, existiendo una división sexual de los papeles a jugar en la sociedad;

“cuando las mujeres participan, se encuentran con que, en el ámbito público, las discusiones importantes se realizan a altas horas de la noche, en un bar, etc., donde las mujeres no pueden participar por sus otras responsabilidades familiares;

“donde no hay legislaciones que establezcan cuotas de poder para las mujeres y, donde existen, no se cumplen;

“donde la mujer tiene una doble carga de trabajo;

“donde existe falta de solidaridad entre mujeres que participan;

“donde los medios de comunicación dan una imagen “negativa” o sexual de la mujer.”

La incorporación masiva de las mujeres al mundo laboral, es un elemento que propicia la participación política.

Las mujeres, manifestó, necesitan desarrollar un liderazgo colectivo y horizontal, el reconocimiento del ámbito privado como parte del público, la unidad en la diversidad entre mujeres para fortalecer el movimiento, la toma de decisiones por consenso y desarrollar alianzas con otros sectores.

Ana Leticia Aguilar dijo que la ciudadanía está relacionada con el poder ejercido en Guatemala de manera patriarcal. En las relaciones de poder siempre hay una parte que es subalterna de la otra y en Guatemala las subordinadas son las mujeres.

Señaló que la ciudadanía de las mujeres no sólo debe construirse, sino ejercerse y ampliarse a través de las organizaciones de la sociedad civil.

La mujer debe luchar por ser sujeto de acción política individual y colectiva, para eliminar la exclusión. El poder para las mujeres debe ser ejercido individualmente, pero construido colectivamente. De esta manera se propone como eje de trabajo la creación de propuestas, ampliación y establecimiento de políticas estatales, para avanzar en la igualdad y la equidad de género.

Cerrando el foro, Carmen Lucía Pellecer habló de la importancia de desarrollar una ciudadanía de la paz, ya que las mujeres también han sido sujetas activas de participación durante el conflicto armado interno y ahora deben ser sujetas de construcción de la paz.

Manifestó que uno de los problemas para la participación de las mujeres, son las necesidades de sobrevivencia, en tanto que tienen una triple responsabilidad: trabajo, hogar y participación en la vida política, en la cual encuentran bloqueos y limitaciones.

Finalmente, rindió homenaje a todas las mujeres caídas en la lucha por una Guatemala democrática, refiriéndose especialmente a Rosario Godoy de Cuevas, co-fundadora del Grupo de Apoyo Mutuo, esposa de un detenido-desaparecido y asesinada en 1985.



• La mujer indígena lucha por la igualdad.

GUATEMALA, UN RETO EN LA CONSTRUCCION DE LA DEMOCRACIA"

El 17 de marzo pasado, el Grupo de Apoyo Mutuo realizó un Foro sobre la necesidad de construir la democracia en Guatemala. Entre los expositores estuvieron Carlos Aldana, Edelberto Torres Rivas, Rolando Pinelo y Anabella de León.

Carlos Aldana planteó la necesidad de ver cuáles serán los efectos colaterales de los Acuerdos de Paz, qué nuevas estructuras van a surgir. Señaló que es importante que esas estructuras consoliden el proceso de paz y que las nuevas comunidades que surjan formen personas críticas, tolerantes, abiertas, plurales y respetuosas de la diversidad.

Asimismo, debe eliminarse el autoritarismo y la exclusión, sea ésta política, económica o de género y generarse un poder civil, popular, horizontal y ampliamente participativo.

Dentro de esta nueva etapa -dijo- hay que poner atención a temas como la Educación, para que ésta cumpla una función promotora y consolidadora de la Paz. En su exposición, Edelberto Torres Rivas señaló que Guatemala tiene ahora una democracia formal, en la que se convoca a elecciones competitivas, con libertad de participación electoral, de uso de los derechos políticos como organización, creencia, debate, expresión y opinión.

Pero existe -dijo- el riesgo de que mucha gente se conforme con ello y

que entremos en un período de pasividad que no nos permita ampliar y consolidar la democracia, pues para ello se requiere de una ciudadanía activa, que respete los derechos y deberes de los ciudadanos.

Para lograr esa ciudadanía, Torres Rivas considera necesario desarrollar una educación para la democracia y la participación consciente y dinámica. Esto no se puede lograr sin partidos políticos, pues para resolver la intermediación entre la sociedad civil y el poder político, no bastan las organizaciones sociales.

Por otro lado, señaló que la democracia -como sistema político- no tiene que resolver los problemas sociales y económicos, pero en una estructura política democrática, los niveles de participación permiten que los sectores organizados presionen al Gobierno para que esos problemas sean resueltos.

Finalmente, advirtió del riesgo de perder la democracia, pues no existen democracias consolidadas plenamente. Por ello hay que estar siempre alertas y participando, porque "las democracias terminan cuando la ciudadanía activa se retira, cuando deja de participar, cuando deja de defender la democracia".

El representante de la URNG, Rolando Pinelo, señaló que el pasado reciente de nuestro país estuvo marcado

por los efectos de la guerra y que, de igual manera, tienen la firme esperanza de que tanto el presente como el futuro estén determinados por los efectos de la paz.

En Guatemala, dijo, soplan nuevos vientos y todos hemos conquistado el derecho de hablar con orgullo de nuestro pasado así como organizarnos y actuar para edificar el futuro.

Reconoció que el pueblo pagó con esfuerzo y sacrificio cada una de las conquistas alcanzadas en la mesa de negociaciones y que los acuerdos firmados reflejan los sueños y esperanzas de los sectores históricamente marginados.

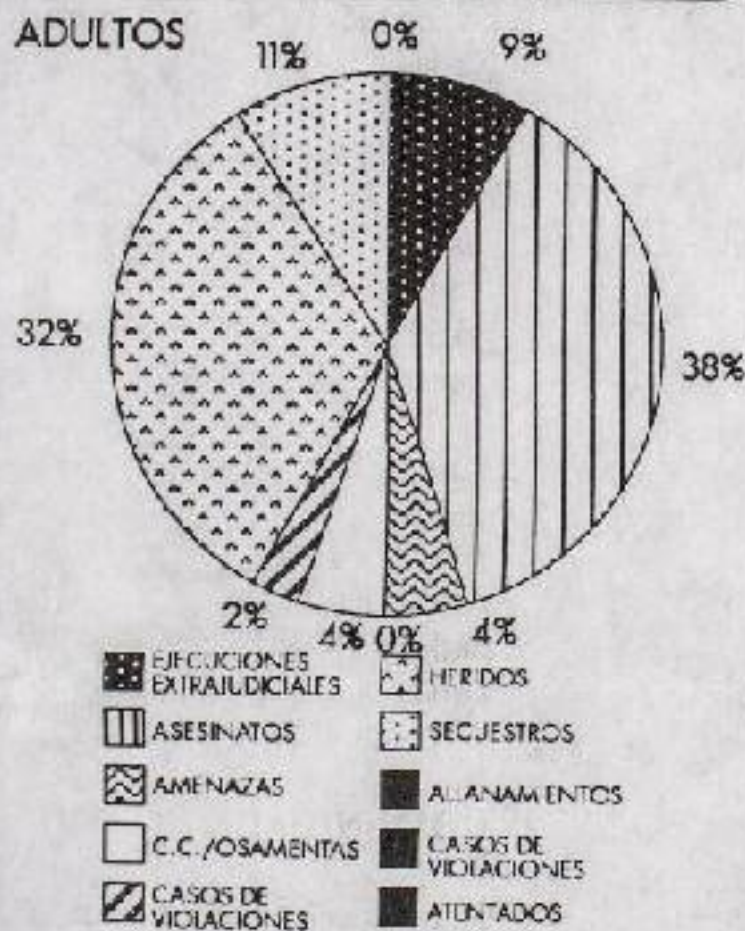
Sin embargo, señaló que "ya no basta la protesta y habrá que pasar de la protesta a la propuesta y más aún habrá que pasar de la propuesta a la acción comprometida en favor de la construcción de la paz." Finalizó diciendo que "Tendremos todos juntos que aprender los medios y los métodos de lucha cívica y no violenta, para emplearlos como instrumentos para alcanzar nuevas victorias.

La Diputada Anabella de León, representante del Congreso ante la Comisión de Acompañamiento de los Acuerdos de Paz, se refirió a que desde el Congreso deberán aprobarse Leyes que permitan el cumplimiento e implementación de los Acuerdos de Paz.

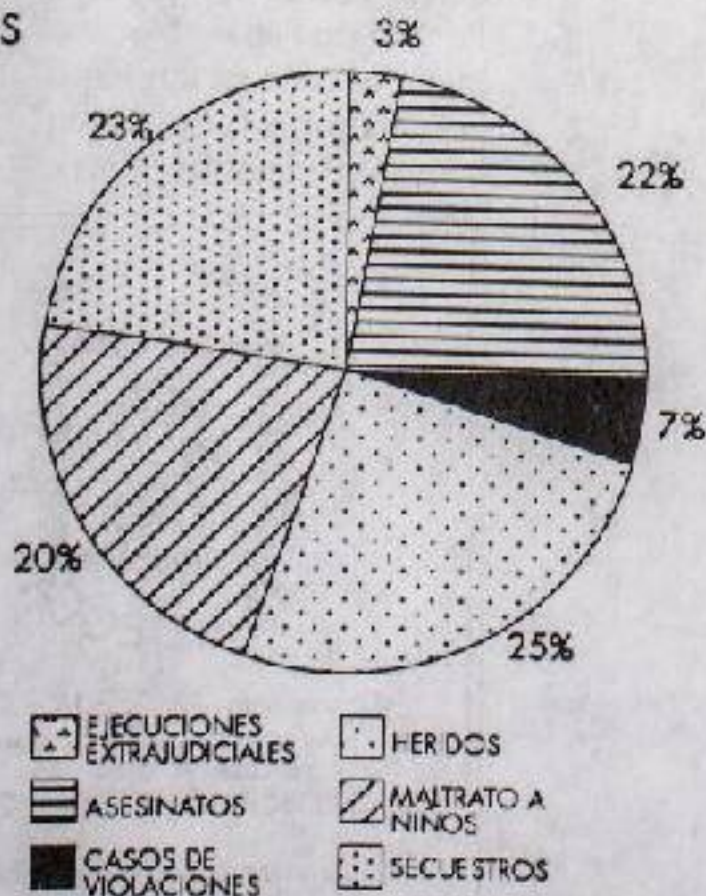
GUATEMALA: VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS

ESTADÍSTICA DE FEBRERO Y MARZO 1997

CASOS	ADULTOS	NIÑOS
Ejecuciones Extrajudiciales	59	4
Asesinatos	238	26
Amenazas	27	
Atentados	7 casos	
C.C./Osamentos	22	
Casos de Violaciones	11	8
Heridas	199	30
Allanamientos	4 casos	
Maltrato a Niños		24



NIÑOS



FUENTE: Estadísticas, FAMDEGUA

CULTURA:

MARIO PAYERAS Y OTTO RENE CASTILLO

Recientemente se realizaron dos homenajes: uno a Mario Payeras, con motivo de la entrega de su libro **POEMAS DE LA ZONA REINA** y otro a Otto René Castillo, por el 30 aniversario de su asesinato. Mario Payeras nació en Chimaltenango el 15 de abril de 1940 y falleció el 16 de enero de 1995, después de haber intentado volver al país para participar en la vida política.

Revolucionario, escritor, poeta, filósofo, dejó un amplio legado de escritos políticos, ecológicos y poesía que reflejan su amor a la naturaleza y al hombre.

CARTA PARA EL PADRE DE UN JOVEN FILOSOFO

Un día de éstos vamos a platicar del cielo y sus metáforas de pólvora mojada, del estiércol del espíritu que hallamos en ciudades situadas por la primavera, y también de la tardanza de nuestra juventud a lo largo de sus mágicos caminos sin regreso.

Lo cierto es que el mar nos retuvo muchos años y nos hizo escuchar en sus caracolas las grandes obscenidades del olvido.

Y fue inútil taponarnos con cera los oídos cuando llevábamos por dentro tanto desasosiego.

No hemos sido felices porque en ninguna de las despedidas que sin querer fueron definitivas logramos pronunciar esa tierna palabra que le habría evitado soledad la vida entera a quien ya no veríamos y aun a nosotros mismos.

TIEMPO DE LA TORTURA

He llegado a la edad
en que los orangutanes se
cansan de vivir
mientras las tortugas francas
apenas se preparan
para su viaje entre siglos.

Aún no he vivido el tiempo
que los lentos cometas tardan
en recorrer su riel del universo
ni el que emplea el amate para
romper el techo de la selva
y acercarse al relámpago.

En este lapso único he visto a
las migraciones
recorrer los caminos de que
está construido el mundo
y me he apropiado así de los
pájaros y de los caminos.

Y gracias a la mujer con cuyo
corazón el mío juega al tambor
en el eco de su sangre
amanezco con la voz llena de
mariposas y retengo en la
memoria el silencio de la rosa.

Mi proeza más grata ha sido
besar la boca de las muchachas
en flor y mi verdadero oficio
es defender con la vida
la puerta que resguarda
la libertad de la especie.

Escucho el canto del mar
sigo con el pensamiento el
majestuoso despliegue
de las Osas polares
pero mi perplejidad dura ya
medio siglo
y durará siempre si por
siempre viviera.

OTTO RENÉ CASTILLO
nació en Quetzaltenango en
1936; por su participación
salió al exilio en 1954 y, en
1955, ganó el Premio
Centroamericano de Poesía.
Vivió algún tiempo en
Alemania y, en 1964, regresó a
Guatemala y se incorporó al

movimiento revolucionario. En
marzo de 1967 fue herido en
combate, capturado, torturado
y asesinado junto a Nora Paiz.
Ambos fueron mutilados y
quemados vivos.

AUN BAJO LA AMARGURA

Al fondo de la noche
bajan los pasos y se van.

Cavilosas tinieblas los rodean.
Calles. Borrachos. Edificios.
Alguien que huye de sí mismo.
Una botella rota, sangrando.
Un papel viudo gira en una
esquina.
Un librepensador se orina
sobre el césped,
donde mañana jugarán los
niños bien,
junto al rocío.

Algo rechina a lo lejos, hierro
oscuro, genital.
Asfalto y piedras ciegas, aire
dormido,
oscuridad, frío, policías, frío,
más policías.
Calles, prostitutas, borrachos,
edificios.
De nuevo policías, soldados.
Otra vez policías.
Las estadísticas dicen: por
cada 80 mil judiciales
hay un doctor en Guatemala.

Comprended entonces, la
pobreza de mi país,
y mi dolor y la angustia de
todos.
Si cuando digo: ¡Pan!
me dicen: ¡calla!,
Y cuando digo: ¡Libertad!
Me dicen: ¡muere!

Pero no callo ni muero.
Vivo y lucho. Y eso enloquece
a los que mandan en mi país.
Porque si vivo, lucho,
y si lucho,

contribuyo al amanecer.
Y de esta manera nace la
victoria
aun en las horas más amargas.

COMUNICADO

Nada
podrá
contra esta avalancha
del amor.
Contra este rearme del hombre
en sus más nobles estructuras.
Nada
podrá
contra la fe del pueblo
en la sola presencia de sus
manos.
Nada
podrá
contra la vida.

Y nada
podrá
contra la vida,
porque nada
pudo
jamás
contra la vida.

COMUNIDAD

Hermosa encuentra la vida
quien la construye hermosa.
Por eso amo en ti
lo que tú amas en mí:
la lucha por la construcción
hermosa de nuestro planeta.



Dirección de FAMDEGUA a donde
puede dirigirse su correspondencia
9a. calle "A" 3-56 zona 1
Tel: 2383859 - 3281997 FAX: 2329432

Dirección de Correo Electrónico:
Famdegua@guate.net